



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque  
Partido Federal Fueguino

Municipalidad de Ushuaia	
Fecha: 04/10/12	Hrs: 13:00
Número: 1079	Folios: 02
Excto. N°	
Conte:	84/83
Por: <i>[Signature]</i>	

Nota N° 148 /2012.  
Letra: B. P. F. F.

USHUAIA, 4 de Octubre de 2012.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con la corrección del nombre del cartel del pasaje Peatonal ubicado en la Sección D Macizo 4 entre parcelas 17 y 17 B, el que debería decir: "Padre D. Ramos"

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

*[Signature]*  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P. F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

SR. PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DN. DAMIAN DE MARCO

S / D



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque  
Partido Federal Fueguino

**PROYECTO DE RESOLUCION**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obra Pública, los trabajos que se detallan a continuación en el Pasaje Peatonal Padre D. Ramos:

- a) Colocar un cartel con el nombre correcto de la arteria ubicada en Sección D Macizo 4 entre parcelas 17 a 17 "B" a saber Pasaje Peatonal Padre D. Ramos.

ARTICULO 2º.- Registrar. Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archivar.-

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Consejal P.F.F  
Concejo Deliberante Ushuaia

RESOLUCION CD Nº            /2012.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

mo